

¿MINISTROS CONSTITUCIONALES O MUÑECOS?

Es cosa corriente la flexibilidad de espina de los gobernantes monárquicos. De muchos años a acá es difícil encontrar uno solo que, en vez de vestir la casaca de ministro, no vista la librea del cortesano. Fáltales a todos entereza, la dignidad del cargo, y por lo mismo, no ya flaquean ante la voluntad de la realeza, sino ante cualquier fuerza o influencia que ponga en peligro su estancia en el Poder.

Pasa Maura, entre mucha gente, por ser hombre enérgico y que no se doblega ante nada. Están equivocados los que tal creen. No es a las palabras a las que hay que atender, sino a los hechos. Maura ha hablado mucho de ciudadanía y de corrupción electoral, pero no ha expulsado de sus filas a los que han adquirido actas a fuerza de dinero. Condenó las Juntas militares de defensa y anunció que las extirparía, mas aceptó el Poder cuando aquéllas arrojaron escandalosamente del mismo al conde de Romanones, las dejó subsistir, y cuando lucharon contra Cierva, no las disolvió, sino que se limitó a dárles carácter legal.

En el montón de los gobernantes, Maura no desdice apenas de los demás, teniendo sobre sí más responsabilidades que otros.

Los actuales, los que gobiernan en esos momentos, mostráronse, al entrar en el Poder, como políticos bribosos, dispuestos, a más de realizar otras cosas, a variar el rumbo de los asuntos de Marruecos, sustituyendo la acción militar por la acción civil, y a reformar la Constitución en sentido liberal. Quienes así se presentaban tenían por necesidad que venir decididos a que el poder personal, hasta entonces muy activo, no siguiera funcionando.

¿Qué ha ocurrido? ¿Qué voluntad y qué temple han revelado los que tan arrogantemente prometían distanciarse de los gobernantes conservadores?

Pues que en la cuestión de Marruecos nombraron alto comisario a un hombre civil; mas al enterarse de que los jefes y oficiales del ejército que tiene España en aquel territorio no están dispuestos a que la acción política o civil supla a la militar, han recogido velas y se disponen a hacer, poco más o menos, lo que hacían sus antecesores en el Gobierno. Sin duda, previendo el caso, el alto comisario civil vistió el traje militar apenas llegó a Marruecos.

Según el ministro de la Guerra, tenemos allí 120.000 hombres, y esta es la mejor señal de que no va a ser la acción política la que desempeñe el principal papel en la cuestión marroquí.

En lo que toca a la reforma constitucional, el paso atrás de los liberales concentrados ha sido completo.

Ya mostraron que les faltaban agallas para efectuarla al ceder, ante las maniobras de los clericales, en el asunto de la enajenación de los objetos artísticos depositados en los edificios religiosos; pero ahora, al escuchar la amenaza de los obispos españoles si indicaban en el programa electoral la reforma del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución—amenaza a la que seguramente no es ajena alguna intriga palaciega—, han resuelto desistirse de tal reforma, y tras ese desistimiento, dígame si no se diga, vendrá el de las demás.

La promesa, pues, de este Gobierno de liberalizar la ley fundamental del Estado se va a cumplir de la misma manera que la de la acción política en Marruecos.

No cabe, por tanto, extrañar que los gobernantes que así se han conducido en los dos mencionados asuntos, no hayan quebrantado la regla de los que han dejado funcionar a sus anchas al poder personal.

Varios meses no más llevan gobernando los hombres de la concentración, y en ese corto tiempo se ha visto a la realeza hacer lo siguiente:

Felicitar al general Berenguer en su fiesta onomástica y recibirle después en Palacio, no obstante haber solicitado del Senado el Supremo de Guerra y Marina autorización para procesarle, por entender que es el principal culpable de la tremenda tragedia de Annual.

Recibir igualmente al general Navarro, a quien el citado Tribunal había llamado a declarar por suponer que le alcanza responsabilidad en el luctuosísimo hecho de Monte Arruit.

Concurrir al acto organizado por los estudiantes católicos como protesta contra el Gobierno por haber suprimido la fiesta estudiantil de Santo Tomás de Aquino, establecida por el reaccionario señor Silió.

Asistir a una función teatral en la que se cantaban cuplés ridiculizando a los hombres de la concentración liberal y burlándose del Parlamento.

Dar audiencia, con carácter especial, al director de un periódico de la derecha que, por los ataques que dirige al ministro de Estado, fué denunciado y recogido.

Rectificar, presidiendo una Exposición artística en la Academia de San Fernando, lo que aquel mismo periódico había dicho respecto a que pensaba renunciar a la Corona, rectificación que ya había hecho el presidente del Consejo de ministros.

E influir para que se encasille por tal o cual distrito a individuos de su devoción.

Esto es lo que han tolerado los hombres que venían con pretensiones de liberalizar la Constitución y de hacer política renovadora.

Y quienes eso hacen, y todos los que han hecho lo mismo, ¿son ministros constitucionales? Ni por asomo. Son simplemente muñecos, a quienes el Poder personal, asesorado por las camarillas palaciegas, mueve a su antojo la mayor parte de las veces.

De ello importa mucho que se convenza el país para que a tan grave mal aplique el necesario remedio.

Pablo IGLESIAS

Guía del elector

PROMESAS...

y realidades.

El Gobierno ha dado una declaración ministerial casi comovedora. El Gobierno, si no hay malandrinés que le chafen las papeletas electorales, va a poner la situación económica como nueva y así como en estado de que el más misero mortal forzosamente tenga que salir a la calle con cinco duros, cuota mínima, de sobra, para poderlos dilapidar orgiásticamente.

La poda en el presupuesto será feróz. Pagarán inexorablemente los que deban pagar a la Hacienda. ¡Ah! Pues no faltaba más. ¡Al Gobierno de la concentración volatizada con bromas económicas! ¿Quién?

Véase la muestra.

Como anticipo de las promesas de una política de renovación económica liberal ¡allá van las siguientes realidades!

En el presupuesto prorrogado, que lleva la firma del señor Pedregal, leemos:

«Sección sexta: Gobernación. Vigilancia y Seguridad: Material, gastos reservados. Aumentos: 648.000 pesetas.»

«Eh?... ¿Qué tal?... ¿Que aumentar no es economizar? Si alguien lo duda... (Creemos que en este caso lo va a dudar todo el mundo.) Si alguien lo duda, desvanezca su desilusión pensando: «¡Menos mal que esos miles de pesetas son para aumentar la comida a los reptiles que se nutren en Gobernación!»

Pero, en cambio, se han suspendido las subastas de los inmuebles de las Ordenes religiosas que tenían (y siguen teniendo) débitos por contribución territorial.

Se elevan esos débitos a algunos millones. Y el enérgico ministro de Hacienda, demócrata por más señas, señor Villanueva, ha suspendido la actuación ejecutiva del Fisco, como primer acto suyo de regenerador de la Hacienda.

La Hacienda se va a quedar sin cobrar esos millones. ¡Ah! No importa. Ese es un buen acto de economía, de beneficio para el tesoro... para el tesoro de las Ordenes religiosas, que devolverán al país con preces centuplicadas la liberalidad del liberal demócrata señor Villanueva.

Ahí quedan dos hechos que prueban de lo que son capaces nuestros liberales con declaración ministerial en vísperas de elecciones.

Partido Socialista Obrero

La Comisión Ejecutiva a las colectividades socialistas

Queridos correligionarios:

Las Cortes han sido disueltas y convocados los comicios para elegir nuevos representantes del país. Si el Parlamento muerto no satisfizo las ansias de la nación, el que va a sucederle no las satisfará tampoco. Si aquél nació con el estigma de Llodio, éste se engendra con todas las impurezas oficiales, en maridaje con las repugnantes maniobras de todos los elementos conservadores y el escandaloso uso monetario de los burros cargados de oro.

La concentración liberal, lejos de purificar el sufragio y de procurar que las nuevas Cortes reflejen, siquiera fuese levemente, el pensamiento del pueblo español, trabaja a porfía, con el mezzquino fin de asegurar determinado número de actas a cada uno de sus grupos, por corromperle y mantener su descrédito. Ahí están, corroborando lo que decimos, el nombramiento de alcaldes de real orden, la conversión de los gobernadores en agentes electorales y los viajes de subsecretarios de ministerios con el fin de preparar distritos para los ministros y para ellos.

A pesar de este ambiente de arbitrariedad, granjería y corrupción en que va a verificarse la próxima lucha electoral, nuestro Partido, fiel a la táctica de aprovechar cuanto pueda ser útil a la causa que defiende, y cumpliendo lo resuelto por sus Congresos, acudirá a ella, y acudirá para pelear contra todos los partidos burgueses, contra cuantos, con un mote o con otro, representen a la clase que explota a los hombres de trabajo.

Es, pues, deber de las Agrupaciones Socialistas, de todos los elementos alistados en nuestro campo, consagrarse desde ahora, y con todo ardor y toda fe, a la campaña comicial, para que allí donde haya probabilidades de triunfo, alcanzarle y obtener todas las ventajas que de él se derivan, y donde eso no sea posible, para difundir nuestras ideas, para acostumbrar a los obreros a ejercer el derecho electoral, para señalar a los abstencionistas el error de su táctica, para hacer, en fin, obra educadora.

Nuestro deseo de triunfar, correligionarios, no debe llevarnos a hacer pactos de ningún género con los partidos ni con los candidatos burgueses. La victoria de los candidatos socialistas debemos buscarla en nuestra actividad, en nuestro celo, en nuestros esfuerzos.

Los días que quedan de aquí al de la elección dediquémoslos a la propaganda de nuestras ideas, a la crítica del régimen social en que vivimos y del régimen político que nos abochorna, así como de la torpe y desastrosa actuación de sus hombres. Digamos a cuantos nos oigan que el Socialismo es bondad, es razón, es justicia, es acción eminentemente civilizadora. Digámosles también que el principal culpable del atraso de nuestro país; de los bárbaros y sanguinarios actos realizados en Barcelona y otros puntos; de ese cáncer devorador de hombres y de millones que se llama guerra marroquí; de la gran vergüenza y la horrible malanza de Annual, y del enorme peso que económicamente abruma a la nación, denominado presupuesto de Guerra e intereses de la Deuda (500 millones el uno y 664 millones los otros); digámosles, repetimos, que el principal culpable de todo esto es la Monarquía, siendo sus cómplices los que, por medrar, la han servido.

Y después que hayamos dicho esto muchas veces, afirmemos que así como en las Cortes que han fenecido fueron los diputados socialistas los que hicieron campaña verdadera, plena de sinceridad, contra la guerra de Marruecos, contra las salvajadas y crueldades de Anido y sus secuaces; contra los altos culpables del desastre de Annual, Nador y Monte Arruit; contra la indisciplina y los desajustes de las Juntas de defensa; contra el desbarajuste económico y contra los momios a los plutócratas, y los que defendieron en toda ocasión a los trabajadores y a cuanto era asistido por la justicia, así en el Parlamento que se va a elegir se comportarán de igual manera los socialistas que en él penetren. No irán allí, no, a representar comedias, ni a favorecer negocios, sino a decir la verdad, a abogar por los oprimidos, a justigar a los culpables de lo que sufre el país, a insistir en que termine la locura de Marruecos y a combatir las instituciones burguesas.

Y hecha esa siembra por la propaganda, recojamos con sumo cuidado su fruto, que sólo hallaremos en la clase explotada, principalmente entre los obreros organizados, y en los hombres amantes de la justicia y del bien común. Ahí está, correligionarios, la limpia cantera de donde han de salir los votos para los candidatos del Partido Socialista; a ella solamente debemos irnos a buscar y de ella debemos extraer el mayor número de sufragios.

Si en todo tiempo nuestra actividad debe ser grande, en el que dure el período electoral debe alcanzar el grado máximo, aprovechando todos los instantes y todas las circunstancias, ya para persuadir a los que han de emitir su voto a favor de las candidaturas socialistas, ya para hacer de los que simpatizan mucho o poco con las ideas que sustentamos auxiliares de nuestros trabajos.

Y no debe ser óbice para ello la escasez de recursos que padecemos, pues ésta cabe atenuarla con algunos sacrificios pecuniarios, con rasgos de abnegación y con un derroche de energías.

¡Correligionarios! ¡Cumplamos nuestro deber en las próximas elecciones! ¡Luchemos ardentemente para que venzan en las urnas los que tienen por ideal la emancipación de todos los hombres!

Madrid, 9 de abril de 1923.—Por la Comisión Ejecutiva: ANDRES SABORIT, secretario; PABLO IGLESIAS, presidente.

PRIETO, PROCESADO Y PERSEGUIDO POR LA POLICIA

Desde las cuatro de la tarde de ayer predominó en el comentario de los Centros madrileños la persecución policiaca de que era objeto nuestro querido camarada Indalecio Prieto, sin duda cumpliendo órdenes apremiantes, dadas con todo rigor a los agentes de la brigada móvil, para ser llevado a la presencia del juez que reclamaba al ex diputado por Bilbao.

El motivo de la caza furibunda de nuestro compañero no era otro que el discurso pronunciado en el Ateneo el sábado último enjuiciando el problema de las responsabilidades. El fiscal de su majestad se ha creído en el deber de intervenir, y remitió al Juzgado la oportuna demanda. El juez dió las órdenes de comparecencia a la policía, y ésta movilizó de tal manera todas sus fuerzas, que todos los agentes, personalmente, se querían dar el gusto de ser los que detuvieran a Prieto. ¡Ni que hubiera premio para el aprehensor!

A las tres y media de la tarde, hallándose nuestro compañero en el café donde concurre diariamente, fué detenido por dos agentes, que le llevaron ante el juez.

En la Sala segunda de los Juzgados se hallaban el teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Cubillos; el fiscal de la Audiencia, señor Suárez; el juez del distrito del Congreso, señor Prendes Pando, y el actuario señor Novelle. La declaración duró cerca de una hora.

Con los periódicos a la vista, se le preguntó si el extracto de la conferencia publicado por los periódicos reflejaba con exactitud los conceptos expuestos en el Ateneo; Prieto ratificó aquellas reseñas, sin otra salvedad que la de que él no dijo que el rey es el único responsable, sino uno de los responsables.

Se le preguntó si había tenido intención de injuriar al rey, y el declarante dijo que no eran investigables sus intenciones, y que con las frases pronunciadas en el Ateneo y con los hechos era con lo que había que proseguir el procedimiento.

Después se le ordenó que leyera las reseñas y que dijera cuál era la que respondía mejor a su pensamiento, y Prieto se negó a hacerlo, fundamentando su negativa en que no se ha publicado el texto íntegro de su conferencia.

Todavía el fiscal intentó saber si lo expuesto por Prieto en el Ateneo coincidía con discursos suyos del Congreso, y el ex diputado por Bilbao respondió que cuanto dijo en el Congreso se hallaba en el Diario de las Sesiones, y es conocido por el presidente de la Cámara; respecto a lo dicho en el Ateneo respondía él.

Por cierto que la policía ha dado en esta ocasión repetidas pruebas de un celo que sería muy laudable en casos de mayor importancia, o cuando se tratase de realizar la captura de algún desconocido. La popularidad del ex diputado socialista resultó perjudicial para éste.

Al terminar su declaración, Prieto se dirigió de nuevo al café. Y apenas había tomado asiento, otros dos policías le invitaron a que les acompañase al Juzgado.

Accedió Prieto, y escuchó de labios del juez que era innecesaria aquella segunda comparecencia.

De nuevo marchó a aquel café el ex diputado, y una vez más se repitió la escena, en la que intervinieron otros dos agentes distintos de los anteriores.

Tercera comparecencia ante el Juzgado, y segunda molestia en balde.

Y ya en la calle, el ascenderado conferenciante observó que otros dos policías seguían sus pasos, que encaminó al Congreso, para ponerse en comunicación telefónica con quienes pudieran evitarle aquella molestia, que amenazaba con hacerse crónica, a causa del celo profesional de los agentes de policía.

En relación con este asunto, hoy habrán acudido ante el juez los directores o redactores de los periódicos de Madrid que, según el juez, puedan dar luz en este asunto tan claro. También se dice que acudirá el presidente del Ateneo y algún otro elemento de la docta Casa.

Los rumores que circulan son de todos los calibres. Se habla de que se han hecho indicaciones al Ateneo para que cesen las conferencias organizadas para hablar de este asunto de las responsabilidades. Hemos oído decir que esto explicaba toda la

prisa que el jefe del Gobierno tenía en publicar en la Gaceta del mismo sábado el decreto de disolución.

La impresión es que Prieto será procesado, y hasta hay quien supone que se dictará pronto auto de prisión. En verdad, a nosotros nos parece excesivo todo esto, como inusitada nos pareció la conducta de los policías ayer, y como verdaderamente extraños estimamos algunos comentarios que tratan de recordar, en virtud de lo que ahora pasa, lo que ocurrió hace más de veinte años con un proceso contra Blasco Ibáñez, entonces diputado republicano, que escribió un famoso artículo titulado «Al pasar...»

De lo que no cabe ninguna duda es que el revuelo es grande.

Y todo esto ocurre estando en el Gobierno un partido llamado liberal.

FELICITACIONES A PRIETO

Se han recibido los siguientes telegramas y telegramas:

BILBAO.—Reunida Comisión Ejecutiva de Juventudes Socialistas de Vizcaya, te felicitan por tu formidable discurso en el Ateneo de Madrid, dirigiendo que orienta a estos jóvenes, que sabrán responder a tus atinadas interpretaciones.—Lasarte, secretario.

BILBAO.—La Agrupación Socialista Bilbaína te felicita por su brioso y acertado discurso en el Ateneo de Madrid.—El Comité.

VILLARCAYO.—Le felicitamos efusivamente por su valentísimo discurso en el Ateneo.—Pedro Arquiaga, Vicente López, Luis M. Anguiano, Francisco López, Valeriano Andino, Eusebio Gómez Marañón.

BILBAO.—A los muchos aplausos recibidos por su magnífico discurso, una el entusiasmo de un afectísimo, Joaquín López Abada.

Una maniobra de Lerroux

El señor Lerroux está pidiendo misericordiosamente al Gobierno que le dejen algunas actas para poder formar una minoría de oposición de su majestad.

Y uno de los méritos que pretende cotizar es el de formar en Madrid una candidatura republicana... ¡para estorbar la victoria de la candidatura socialista, que ha provocado cierto pánico en los medios políticos!

Pierde lastimosamente el tiempo el señor Lerroux. En Madrid no gozó nunca de influencia política, y en esta ocasión le auguramos un ruidoso fracaso. No tendrá candidatos que se presen a servir tan baja maniobra, ni aun teniendo los podría intervenir siquiera las Mesas electorales.

Las gentes de buena fe, honradamente antidinásticas, saben que Indalecio Prieto tiene razón, y están al lado del Partido Socialista y contra don Alejandro Lerroux.

Descubierta la maniobra, proceda como guste el ex emperador del Páralelo.

La venta de credenciales

Por acuerdo unánime tomado en sesión pública por el Ayuntamiento de Madrid, a propuesta de la minoría socialista, se ha dispuesto la instrucción de expediente administrativo al funcionario municipal señor De Miguel, contra quien se dictó auto de prisión y procesamiento que después parece que han quedado sin efecto.

En este asunto, como en todos, los concejales socialistas mantendrán concejalmente su norma de inflexible severidad para depurar aquellas denuncias que con suficientes elementos de juicio se les hagan.

CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

JULIAN BESTEIRO
FRANCISCO L. CABALLERO
FERNANDO DE LOS RIOS
ANDRES SABORIT
MANUEL CORDERO PEREZ
PABLO IGLESIAS POSSE

CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

PABLO IGLESIAS POSSE
JULIAN BESTEIRO
FRANCISCO L. CABALLERO
FERNANDO DE LOS RIOS
ANDRES SABORIT
MANUEL CORDERO PEREZ

Muerte de Martov

De Alemania nos llega la triste noticia del fallecimiento del camarada ruso Martov, que ha fallecido en el sanatorio de Schoenberg, en la Selva Negra, donde había ido a aliviarse de la terrible enfermedad que venía sufriendo desde hace muchos años.

Con la muerte del compañero Martov desaparece uno de los corazones más puros y uno de los cerebros más inteligentes de cuantos trabajaron por la emancipación del pueblo ruso y de la Humanidad entera.

Entre los grandes hombres del movimiento revolucionario ruso, Martov fué desde hace años uno de los primeros. Toda su vida fué dedicada a la causa de los oprimidos. Tenía cincuenta años, y no es posible hallar quien haya sufrido moralmente más que él por la funesta obra de los bolcheviques, que lo persiguieron de manera implacable y con odio profundo, en virtud a la integridad de carácter de Martov.

Ha muerto en el destierro, como si nos halláramos aun en los ominosos tiempos del zar. El Socialismo internacional ha perdido una de sus más relevantes figuras.

Reciba el Partido Socialista revolucionario ruso la expresión de nuestro sentimiento por la muerte de tan preciado camarada.

CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

- FRANCISCO L. CABALLERO
FERNANDO DE LOS RIOS
ANDRES SABORIT
MANUEL CORDERO PEREZ
PABLO IGLESIAS POSSE
JULIAN BESTEIRO

Noticias cortas DE ESPAÑA

Ha sido muy comentado que el ministro de la Guerra, que iba a Sevilla a unirse con el rey, había regresado a Madrid desde la estación de Vilches.

Corren insistentes rumores de que en Melilla existe un estado de espíritu que pudiera dar lugar a acacimientos desagradables.

Continúa hablándose del arresto de los generales Echagüe, García Aldave y Sánchez Ortega, de los coroneles señores Seoane, Arzadum y Gómez Maroto y del auditor general señor Pérez Hidalgo. Inmediatamente serán encerrados para cumplir el mes de prisión a que han sido condenados.

El Supremo de Guerra y Marina está dispuesto a revisar todas las causas falladas, haya o no consentimiento.

El partido social popular ha publicado una nota en la que declara que se abstiene de ir a las elecciones. Es una renunciación parecida a la de Don Simplicio Bobadilla.

Porque inadvertidamente no saludó a un alférez un soldado, aquél abofeteó a éste en plena calle de la Montera, a las nueve de la noche, produciéndose un gran escándalo de protesta contra el alférez, que lo hubiera pasado mal a no acudir la fuerza pública.

Durante el día de ayer celebró el

ministro de la Guerra varias conferencias, una de ellas con el general Weyler, a las que se concede importancia.

Se supone al Gobierno hondamente preocupado. Al Consejo de ministros de esta tarde se le atribuye importancia política.

En Zaragoza, ante el domicilio del Sindicato libre, se produjo ayer un tiroteo entre libres y únicos. No hubo desgracias y hubo detenidos.

De Melilla han salido para Barcelona, a cumplir condenas en el castillo de Montjuich, el comandante Estruch y el capitán González.

CONCURSOS

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer doce plazas de auxiliares de farmacia con el carácter de supernumerarios.

Otro, para dos plazas de sirvientas supernumerarias para la Clínica operatoria.

Otro, para una plaza de empaquetadora y rizadora en el Laboratorio, numeraria, y dos de supernumeraria.

Las solicitudes deberán dirigirse al gerente de esta entidad hasta el día 25 del corriente, acompañadas de los justificantes de haber practicado cada uno en su profesión, y cuantos antecedentes se exijan en las bases de concurso, que estarán de manifiesto en las oficinas de la misma, calle de Eloy Gonzalo, número 18, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Cooperación, mutualismo y Economía social

En la próxima semana comenzaremos la publicación de nuestras páginas especialmente dedicadas a la economía proletaria.

No queremos ofrecer programas brillantísimos, que en la mayoría de los casos suelen defraudar a los que confían en pomposos reclamos, porque casi siempre les suele parecer que lo que se les da no guarda proporción con lo ofrecido, o al menos con las esperanzas que concibieron.

Por eso solamente ofrecemos nuestra modesta capacidad, que procuramos avalar, poniendo para ello a contribución nuestra acurada voluntad con el estudio y cuidado del tema, y a ello agregaremos aquellos trabajos de los maestros de la cooperación y el mutualismo que quieran honrar nuestras columnas, bien con trabajos teóricos, doctrinales, de crítica, de orientación, y en fin, de cuanto sobre la cuestión les pueda sugerir su experiencia y la marcha y evolución de los acontecimientos políticos, económicos y sociales.

También cuidaremos mucho la información, tanto en el orden nacional como en el internacional, por lo que rogamos, en cuanto al primer punto respecta, a todas aquellas entidades que publiquen sus balances y Memorias nos envíen, al menos, un ejemplar de los mismos, y a aquellas otras que no los publiquen les agradeceremos mucho nos envíen, al menos, un extracto del resultado de cada balance que hagan, en la seguridad de que en nuestras páginas quedará registrada un reflejo de la marcha que hayan seguido, y del conjunto de todos ellos queremos hacer un valioso elemento para todo aquel que se interese por el tema.

A todos rogamos que, correspondiendo a nuestros esfuerzos y deseos, nos presten su concurso, buscando nuevos lectores y suscriptores para

nuestro diario, en la seguridad de que, guardando una relación los esfuerzos de los trabajadores con los nuestros, podremos llegar a robustecer la precaria vida de esta hora y hacer de ella un poderoso elemento de la lucha proletaria.

LA VIVIENDA EN MADRID

Con este sugestivo tema explicará una conferencia el arquitecto municipal don Pablo Aranda, que ilustrará su disertación con interesantísimas proyecciones. El acto se celebrará el próximo viernes, día 13 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Federación Local de la Edificación invita a los trabajadores a que acudan a esta conferencia, que es la quinta de las organizadas en la campaña cultural que se está celebrando.

Proposiciones socialistas

Nuestro compañero Saborit ha propuesto al Ayuntamiento que en la Casa de Socorro Sucursal de La Latina, instalada en el Puente de Toledo, se hagan obras de saneamiento y de reforma del local.

También ha pedido que se complete el mobiliario y el material.

Otra propuesta ha sido hecha para que en la calle de Hilarión Esclava, entre Meléndez Valdés y Donoso Cortés, se proceda a hacer las obras de explanación, afirmado, encintado, cunetas y alumbrado, para terminar con el abandono en que hoy está dicha barriada.

FRUTOS DEL CACIQUISMO

Funesta administración municipal

PETREL. 9.—Infinidad de veces nos hemos ocupado en las columnas de nuestro diario del abandono en que se encuentra nuestro pueblo, debido a la ineptitud de los que le han gobernado y le siguen gobernando.

Padece Petrel en la actualidad un alcalde conservador, el señor Castelló, que es el colmo de la ineptitud y abandono al frente del Ayuntamiento, pues resulta que a los concejales socialistas que forman parte del Ayuntamiento no se les concede derecho a nada que se refiera al Municipio, y la prueba está en que el señor Castelló ni convoca a sesiones ni creamos que haya nadie que le obligue a convocar, pues se ha puesto la ley por montera y no hay más que lo que él ordena, de acuerdo con toda la taifa de políticos que chupan del biberón municipal.

Nosotros hemos sostenido, y lo seguimos sosteniendo, que el señor Castelló es la nulidad más grande, en política, que padece ningún pueblo de España, y la prueba de nuestras afirmaciones está en visitar este pueblo, medio a oscuras, con las calles sucias, con un Matadero que es un atentado a la salud pública, con un cementerio que es la vergüenza más grande que padece ningún pueblo y con una escuela pública que es un verdadero caos, sin material pedagógico, sin ventilación y sin condiciones de ninguna clase para los niños que asisten a ella, pues debiera darles vergüenza

y sonrojo a estos «talentos» políticos que padecemos en ésta. Tampoco se preocupan de la inspección de carnes y pescados, vendiéndose los artículos adulterados y faltos de peso.

Y al ver todo esto nos produce asco la política boba y ruin que se lleva hoy a cabo en ésta por un hombre que debiera retirarse de la misma y dar paso franco a los elementos que sienten verdaderos anhelos por este pueblo, pues el señor Castelló ni los ha sentido nunca ni los sentirá.

Además, ya hace más de un mes, con fecha 18 del pasado, se presentaron en esta Alcaldía los documentos necesarios de la elección de la Junta local de Reformas Sociales, sin que hasta la fecha haya tomado posesión la misma.

Y nos preguntamos: ¿Es posible que ahora, cuando gobiernan las izquierdas liberales, haya aún montañas como el de Petrel, que así se conduce? Nosotros esperamos que por quien corresponda se ponga freno a este alcalde, que tan descaradamente burla la ley, y que los concejales socialistas puedan actuar en el Ayuntamiento, en uso de un perfecto derecho que el pueblo les otorgó con sus sufragios.—C.

Pacto entre liberales y conservadores

O mucho nos equivocamos o los de la concentración liberal van a caer en el mayor de los descréditos y aborrecimientos. Bien claro lo indica el hecho de que donde quiera que el caciquismo conservador domina no se atreva el Gobierno a ir contra sus desmanes, erigidos en norma de conducta y de administración pública.

Continúan gozando de la suspensión de garantías, que es la mejor garantía que tienen para el desarrollo de su programa dictatorial y de explotación del pueblo.

Igual son respetados y protegidos en el usufructo de la representación en Cortes, a pesar del anhelo de los pueblos por librarse de esa tiranía conservadora. Ahí está el distrito de Ronda, donde pueblos como Teba votarían a cualquiera con tal de librarse de Estrada. Igual harían los pueblos del distrito de Campillos y otros de la provincia de Málaga.

En esto de las próximas elecciones es un verdadero pacto de amigos y compedones.

Por lo que a Jerez de la Frontera se refiere, se ha pactado que los tres diputados que elige la circunscripción sean don José Romero Martínez, ciervista; don Patricio Garvey, conservador, y don Francisco Pérez Asensio, liberal del marqués de Alhucemas.

No hay ciervistas en esos pueblos de la circunscripción de Jerez; pero lo impone el conde de los Andes, maurista. Garvey ha triunfado otras veces por la compra de votos y actas falsas de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Alcalá de los Gazules, Bornos, Paterna y Villamartín.

No se han removido los alcaldes de esos pueblos para que repitan las falsedades y atropellos, como los del alcalde de Sanlúcar de Barrameda,

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

que en las pasadas elecciones encareció a todos nuestros interventores y a los del alibista Sánchez Arjona.

Todo ello a cambio de que le saquen un diputado al marqués de Alhucemas.

Pero ocurre que las fuerzas socialistas son superiores a las que se movieron en las elecciones pasadas. Y estas fuerzas lucharán contra los ministeriales en la candidatura de los compañeros Antonio Roma Rubies, catedrático y abogado, y Manuel Cordero Pérez, obrero panadero.

Para derrotar esta candidatura tendrá la concentración liberal que cubrirse de oprobio.

Ahora se verá por dónde montan ya en la circunscripción de Jerez las fuerzas socialistas para que no se las respete.

Por lo que se ve, el Gobierno liberal desea tanto sacar una mayoría como que los conservadores, mauristas y ciervistas saquen el resto, menos aquel candidato que pudiera filtrarse por los resquicios de los chanchullos y atropellos.

Después puede ocurrir la quiebra de la frágil concentración, que falta de mayoría, tenga que presentar la dimisión, dándole paso a los conservadores en la toma del Poder,

Y adiós responsabilidades! Gracias a los liberales, los responsables se habrían salvado, si el pueblo no se constituía en Tribunal, a manera de Convención, al ver el engaño de la concentración con el guiñapo que sacaron al viento como bandera de las responsabilidades.

JUAN BELLO

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La seca. CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, La hija de nadie.

COMICO.—A las seis y media, El tío Paco.—A las diez y media, Nuevo mundo.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez, actuación de la compañía Pailsee. Sorprendente colección de fieras. Tigres, osos, elefantes, leones. Notables números equestres. Última semana. Después, números sensacionales desconocidos en Madrid.

El jueves, por la tarde, función a beneficio de Malleu.

FUENCARRAL.—A las seis, La dama de las camelias.—A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres.

Correspondencia administrativa

BILBAO.—Sociedad de Electricistas. Recibidas 9 pesetas para suscripción.

CARACOLLERA.—Félix Albar. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PUNTEAREAS.—Sociedad de Curtidores «La Lucha». Recibidas 12 pesetas para ídem.

PUNTEAREAS.—Cándido Otero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CIUDAD RODRIGO.—José Gascón. Recibidas 36 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Carlos Hartvig. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MALLEZA.—Sindicato de Agricultores. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MALLEZA.—Constantino Villar. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MALLEZA.—Severino Fernández. Recibidas 18 pesetas para ídem.

HOLGUERA.—Gabriel González. Recibidas 2 pesetas para ídem.

CUENCA.—Sociedad Obrera «La Aurora». Recibidas 9 pesetas para ídem.

CUENCA.—Crédulo M. Escobar. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SALAMANCA.—Comité de la Federación Obrera. Recibidas 12 pesetas para ídem.

QUINTANILLA DE ABAJO.—Sociedad «El Despertar». Recibidas 9 pesetas para ídem.

CASILLA DE MARTOS.—Sociedad Agrícola. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Profesiones y Oficios Varios. Recibidas 18 pesetas para ídem.

RUEDA.—Sociedad de Agricultores y de Oficios Varios. Recibidas 18 pesetas para ídem.

RUEDA.—Sociedad de Agricultores y de Oficios Varios. Recibidas 18 pesetas para ídem.

RUEDA.—Sociedad de Agricultores y de Oficios Varios. Recibidas 18 pesetas para ídem.

Luego sería inútil

Durante este mes se pueden hacer reclamaciones de inclusión en el Censo electoral. No hacerlo ahora es perder la ocasión de votar en las elecciones del año venidero.

No esperéis, trabajadores, que la burguesía se preocupe de incluirnos en el Censo electoral. La burguesía os abista para enviarnos a Marruecos. Los derechos que bien ejercitados pueden ser para ella peligrosos, no los garantiza la burguesía.

Los socialistas, los simpatizantes, los obreros asociados, deben TODOS tener voto. De esa labor se están preocupando ahora la Agrupación y los Grupos Socialistas de oficio. Los trabajadores que deseen comprobar si tienen voto o no, hacer inclusiones o traslados, pueden dirigirse a los Grupos Socialistas de la Madera, de la Edificación, de Artes Gráficas, del Arte Rodado, de Obreros y Empleados Municipales, de las Artes Blancas, de Gas y Electricidad, de la Varía y a la Comisión Central de la Agrupación Socialista, todas las noches, hasta las doce.

En el Circulo Socialista de Hernalve, 15; en el del Sur, Valencia, 5; en el de La Latina, Tintorerías, 3; en el del Norte, Arango, 6, se admiten también reclamaciones y se puede consultar el Censo.

No hacerlo ahora y reclamar fuera de plazo es perder la ocasión de ejercer su derecho.

¡Voluntad, socialistas, para hacer este trabajo de depuración del Censo!

ACTOS CIVILES

VALL DE UXO.—Ha sido enterrada civilmente la niña Armonía Bernal Segarra, de un año de edad, hija de nuestros amigos Ramón Bernal y Josefa Segarra.

Reciban estos compañeros nuestro más sentido pésame.

Por el anciano Malleu

Beneficio en el Circo Americano.

El próximo jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Circo Americano una función a beneficio del viejo domador Malleu.

Se trata de remozar una vida que se acaba con una evocación de juventud, de la juventud de Malleu, durante la cual el viejo de ahora dominaba las fieras con su valor y su serenidad, y en la función los domadores extremarán su audacia en honor del viejo compañero.

La figura de Malleu es altamente simpática; el hombre de corazón fuerte ha realizado el esfuerzo de anidar su espíritu para ponerse a tono con los jóvenes. Malleu, que emocionó a su generación con sus audacias con las fieras, se conforma ahora con distraer a los niños con sus toscos muñecos de cartón y trapo.

La Empresa no tiene mas que un empeño: llevar un destello de alegría al corazón del viejo y entregarle lo que se obtenga para que por una temporada pueda mirar a la vida como en su juventud miró a las fieras: sin zozobras y sin inquietudes.

Y esto espera conseguirlo con el concurso del pueblo de Madrid.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Ternera a la «financiera», 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Chuleta de ternera a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Menestra del tiempo, una peseta ración.

Obras que se hallan de venta en la Administración de «El Socialista»

Table with 4 columns: Title, Price (Pesetas), Title, Price (Pesetas), Title, Price (Pesetas), Title, Price (Pesetas). Lists various books and pamphlets for sale, including works by Proudhon, Engels, and others.

LA CONFERENCIA DE PRIETO EN EL ATENEO

Contra los culpables del desastre de Annual

Con emoción y vivísimo interés había sido acogida la noticia de que nuestro querido compañero Indalecio Prieto explicaría, invitado por la Junta Directiva, una conferencia en el Ateneo de Madrid examinando el problema de las responsabilidades por el desastre de Annual.

Dos horas antes de la anunciada ya se agolpaba ante las puertas del Ateneo enorme cantidad de público, que en su mayor parte vio fracasados sus deseos de escuchar la vibrante palabra del camarada Indalecio Prieto.

Materialmente imposible resultaba también penetrar en el salón del Ateneo, que ofrecía el aspecto imponente de los actos de verdadera solemnidad.

Al aparecer en la tribuna Indalecio Prieto fué saludado con una gran salva de aplausos.

EL POR QUE DEL DISCURSO

No hay para qué — comenzó diciendo — porque yo procuro siempre prescindir de palabras ociosas, exaltar la honra que para mí significa ocupar esta tribuna, ni habéis de achacar a falsa modestia las palabras muy sobrias con que he de decirlos que me siento muy inferior al prestigio de este sitio.

La Junta de Gobierno del Ateneo, a fin de mantener viva en la opinión la idea de las responsabilidades, ha invitado a varias personas para que desfilen por esta tribuna. Cuando la invitación llegó a mí pensé que realmente me encontraba desnudo para poder decirlos algo, ya que por mi representación tenía vaciado todo en el Parlamento, hasta con acritudes de palabra y dureza de gesto; que yo no soy hombre que pueda vivir apartado completamente de ellas y que hasta creo que a veces son menester. (Voces de aprobación.)

Además, los hechos posteriormente ocurridos a mis intervenciones del Parlamento no daban ningún matiz nuevo al asunto. Por eso, cuando la invitación llegó a mí dije que sería conveniente que desfilaran por esta tribuna otros oradores que habían de sostener criterios distintos del mío, y en cuya controversia yo me inspiraría para hablarlos. Mi oratoria es de tal naturaleza que cuando no encuentro contradicción no tengo inspiración.

Pero yo no podía, por mi personalidad ni por la representación que ostento, rechazar el honor de dirigiros la palabra. Deliberadamente he dejado transcurrir tiempo bastante, y creo que ahora nadie puede pensar que yo aprovecho esta tribuna para manejos electorales; nadie podrá creer que yo hablo aquí para que las repercusiones de mi voz se traduzcan en votos. Conste que a mí no me asusta la maledicencia; pero me importa hacer esas salvaduras, no por lo que pudiera referirse a mí persona, sino por la importancia enorme del tema. Hace bien el Ateneo en trabajar por que no se borre este tema de la conciencia española, para que la opinión siga exigiendo responsabilidades por el desastre de Melilla.

No sospechaban los políticos afectos al régimen que el examen del expediente Picasso iba a tener tan honda repercusión en la conciencia del país. No es dado atribuir esa repercusión a los méritos de quienes intervinieron en tal examen, no; aquella se verificó y se extendió por toda España en virtud de la importancia del tema. Y no es sólo que se examinara lo ocurrido en el desastre para aclararlo y exigir las debidas responsabilidades.

Los indecisos

En todos los campos de la actividad humana abunda la gente indecisa. No sabe orientar su criterio a tiempo, y cuando lo orienta lo hace con frecuencia tarde y mal. Un hecho inesperado, un acontecimiento brusco o una fuerte impresión hacen variar en su actitud a esa clase de gente.

Sucedía que los indecisos suelen ser el fiel de la balanza en muchos asuntos. En última instancia, el ascenso o descenso del platillo depende de sus taras e insegura decisión.

En un acto electoral, más que en ningún otro, hay siempre una legión de indecisos. En el mismo día de la elección, miles de ciudadanos hay que aun no están decididos por quienes van a votar. A veces la elección de su voto depende de una circunstancia fortuita y accidental. Sin embargo, si a la legión de indecisos les llega a tiempo un impreso, un manifiesto o un folleto que les informe, ilustre e ilumine, su actitud puede ser muy distinta y su decisión puede no depender ya de un simple accidente fortuito. Los indecisos no son malos, sino mal informados o carentes de toda información. Hay que informarlos a tiempo y bien. Y ello depende de la actividad de los socialistas. En los pocos días que faltan para la elección del 29 de abril hay que multiplicar la actividad para que no quede un solo indeciso sin la debida información sobre la importancia de las próximas elecciones. Es un problema de voluntad, de esfuerzo. Luego será tarde lamentar de la derrota. ¡A la acción sin vacilaciones!

des, sino que lo que la opinión pretendía también es que, con la ejemplaridad, se llegue a evitar sucesos como los desarrollados. No es, por tanto, un puro y solo sentimiento de nobleza espiritual, sino que se trata también de un santo y legítimo egoísmo.

UNA EXCEPCIÓN VERGONZOSA EN EL DEBATE GRANDE

Cuando el asunto se examinó en el Parlamento, todos los representantes de fuerzas políticas intervinieron en la discusión. Todos, verdaderamente, no. Tengo que lamentar una excepción vergonzosa, que fué la del señor Lerroux. (Aplausos.) Lo digo aquí porque esta tribuna está abierta a toda clase de rectificaciones. Lerroux no pudo huir (esta es la palabra justa, a pesar de su acritud) de exponer su criterio en el Parlamento. Después se ha querido cubrir esta excepción diciendo por ahí, en los comicios públicos, que no pudo hablar en las Cortes por falta de tiempo, y eso no es exacto.

Claramente se veía una estrategia de la corona, utilizando a elementos afectos al régimen para estrangular el debate. Era evidente que éste llegaría a ser cortado mediante el planteamiento de una crisis. Por eso yo hablé una vez, anticipándome, y expuse mi criterio, porque temía, vislumbrando la estrategia, que ni siquiera llegaría a comenzar el debate sobre las responsabilidades.

Cuando la Comisión parlamentaria se reunió para tratar del expediente Picasso no era lícito, no podía serlo, acudir, como el señor Lerroux acudía, a la Comisión de gobierno interior de la Cámara para tratar de una cuestión tan importante como la adquisición de menajes para los salones del Congreso. (Aplausos.)

Sería cobardía inculcable callarse la excepción del señor Lerroux. Cuando se ha visto que la conciencia nacional reclama con imperio la exigencia de las responsabilidades no es lícito hacer lo que hizo el señor Lerroux. Aun antes de haberse formado aquella conciencia nacional, la necesidad exige ponerse al frente en un caso de debilidad de la opinión pública y saberla levantar y animarla constantemente.

LA CRISIS DE SANCHEZ GUERRA

Una tarde, cuando el debate de las responsabilidades tomaba en el Parlamento vuelos insospechados y en el Senado se había presentado el suplicatorio para procesar al general Berenguer, el señor Sánchez Guerra acude al Congreso para dejar al Gobierno abandonado en el hemicycleo.

El pretexto para la crisis no pudo ser más burdo. El Gobierno del señor Sánchez Guerra dimitió a cuenta de lo ocurrido por la reelección del conde de Bugallal para la presidencia de la Cámara. Dicha reelección estaba asegurada, aunque no por tantos votos como había obtenido la primera vez, y si el Gobierno tenía asegurada esa reelección y asegurada la mayoría, de ninguna manera podía dimitir, y como contaba, además, con la confianza de la corona, no existía pretexto alguno ni había la menor razón para plantear la crisis de la manera tan inopinada como la planteó. En su planteamiento y en su ejecución, esa crisis constituía la más grande de las farsas. Sobrevino tan sólo para hurtar el debate de las responsabilidades, y a causa de ello se plantea por vez primera en este reinado, y por primera vez también en este régimen constitucional, el siguiente problema: ¿Tiene la corona libertad para disolver el Parlamento cuando está planteada en él una acusación ministerial? (Grandes aplausos.) Al rey no le es lícito, ni moral ni legalmente, proceder así.

En ese caso, disolviendo el rey el Parlamento, cuando se ha formulado en él una acusación ministerial, y constituyéndolo la nación, se entrega al monarca uno de los poderes que rebasa incluso los de la Monarquía absoluta. Si cuando se van a examinar los actos de un Gobierno mediante la acusación ministerial el rey disuelve las Cortes, entonces se han otorgado por el país al rey unas atribuciones que jamás ha tenido. Yo, desde aquí, sostengo que no le es lícito al rey proceder así.

¡SANTAS INJURIAS!

Es justo examinar ahora el grado de complicidad de los elementos que se prestaron humildemente, servilmente, villanamente, a secundar a la corona. Yo, entonces, cuando la crisis surgió, en la Cámara puse gran violencia en los apóstrofes que profirió. Se les llegó a considerar como injurias, y yo digo que sí, que hay que tener en cuenta aquellas injurias, que eran santísimas injurias. (Grandes aplausos.)

Se achacó aquella manifestación mía, una de las más violentas que tuve mi espíritu, a cobardía. ¿Cobardía ante quién? ¿Ante la injuria? Decían que fué cobarde porque se refería lo que dije a un ausente. Pero ¿y aquellos hombres presentes que, con sus cargos palatinos, sus uniformes, sus llaves de gentileshombres, sus cruces... (Los aplausos formidables impiden a Prieto terminar su frase.)

Lo ocurrido entonces quiere decir que está ausente la defensa de la corona donde están todos esos palatinos y valdidos, que son la carroña de la vida pública. (Aplausos.)

Se hizo la crisis y los elementos de la concentración liberal acordaron en aquellos momentos, en el despacho del presidente del Congreso, libres de las coacciones de la corona, no aceptar el Poder si el rey se lo ofrecía. Horas después cambió la decoración, y ya habéis visto cómo los liberales, con la cooperación de los reformistas, aceptaron el Poder y se prestaron a cubrir al rey y a dejar indefenso al país.

ESTE GOBIERNO NO EXIGIRÁ LAS RESPONSABILIDADES

Este Gobierno no tiene ninguna capacidad para exigir las responsabilidades. La exigencia de las responsabilidades desde el punto de vista de la capacidad de este Gobierno, como jefe de una futura mayoría, yo la niego desde este instante, y digo al país que desche todo esperanza de que estas Cortes hechas por los liberales vayan a exigir las responsabilidades políticas por el desastre de Marruecos. Y voy a demostrarlo.

La labor de la Comisión del Congreso que examinó el expediente Picasso se dividió en tres dictámenes: el que yo suscribí; el de los libera-

les, cuyo primer firmante era el señor Alcalá-Zamora, hoy ministro de la Guerra, y el de las derechas. Como sabéis, yo concluí la defensa del mío diciendo que creía que la única manera de exigir responsabilidades a los verdaderos culpables era por medio de un movimiento revolucionario. (Grandes aplausos.)

Pasa a tratar del dictamen parcial suscrito por los liberales, y comienza señalando el hecho de que, dicho en el Congreso por el señor Cierva que las famosas reales órdenes que impidieron al general Picasso realizar en toda su extensión su labor habían sido obra, no sólo de aquel ministro de la Guerra, sino de todo el Gobierno liberal, los liberales, que en el Gobierno estaban representados por delegados del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas, son tan responsables como el señor Cierva de aquellas reales órdenes.

Los liberales sostienen que no hay camino legal para exigir responsabilidades a los ministros, y entienden, contra mi criterio, que ninguno de los actos de que se culpa a los consejeros de la corona tienen los contornos perfectos y bien dibujados de la figura de delito. Por entender eso, sostienen el voto de censura.

Por todo castigo a los señores culpables del desastre que dejó diez mil cadáveres regados desde las casacas de Nador hasta Annual se les pide un voto de censura que, apoyado por la opinión pública, significa su alejamiento de la vida pública. Ese es el criterio de la concentración liberal consignado en el dictamen (cuyas conclusiones lee el orador).

EL JORDAN ELECTORAL

Pero la opinión del país va a reflejarse, aunque sea ficticiamente, en las elecciones. Y está ya decidido que por Soria salga diputado el vizconde de Eza, y por Tineo, el marqués de Lema, y resultará que la opinión, en vez de inculparles, al proclamarlos diputados, los exculpe y los absuelva. Esos señores, en el Parlamento, dirán: «La opinión pública, en la que vosotros, liberales, fiabais la eficacia de vuestro fallo, nos ha reelegido.» Y ésta será una tibia farsa más. La concentración liberal, que pedía para el vizconde de Eza y para el marqués de Lema el alejamiento de la vida pública, los va a hacer ahora diputados.

Estas elecciones se hacen en virtud de un pacto de los liberales y reformistas con los conservadores y con el aditamento rural del señor Cierva. (Grandes risas.) No es evidente que en virtud de ese pacto el Gobierno se ha comprometido a entregar Soria a Eza? No es evidente que los reformistas se avienen a no apoyar a ningún candidato liberal por Tineo, a fin de que el marqués de Lema, que si no se quedaría sin distrito, se siente en el Congreso? No es esto una farsa, una ridícula farsa? (Grandes aplausos.)

Los elementos de la concentración que han firmado el dictamen defendido por Alcalá-Zamora dicen que no hay posibilidad de castigar a los culpables aplicándoles una pena; que la opinión pública es la que debe castigar. Pues bien: esa opinión pública inventada en el ministerio de la Gobernación y fabricada en las covachuelas de los ministerios va a traer a las Cortes otra vez, como diputados, a los acusados. Y los trae a virtud de un pacto trágico hecho por el Gobierno con los conservadores; de un pacto entre los acusados y los acusadores. (Aplausos.)

LOS PRESOS DE CUOTA

Cuando las Cortes funcionen, los Tribunales de justicia militares habrán recluso en prisión a cincuenta o sesenta jefes y oficiales del ejército. Es natural que yo, que pronuncié las acusaciones más violentas, no hablo sobre esto y desde esta tribuna para azuzar, cuando veo cómo el rigor de la ley cae sobre esos elementos; pero cuando esos cincuenta o sesenta jefes y oficiales estén reclusos en prisión y después de estas elecciones los políticos se den el abrazo de la farsa, ¿qué va a ocurrir? ¿Es que el país va a consentir eso? (Grandes aplausos.)

El Gobierno trata de atenuar los rigores de las condenas impuestas por los Tribunales militares, y trata de que los condenados entren en unas

prisiones especiales. Será algo así como condenados de cuota. (Aplausos.) No he de decir yo nada sobre ello; pero mis recuerdos, coincidiendo con los juicios del ilustre Gabriel Alomar, me llevan a pensar en el gran número de elementos políticos a quienes en prisiones inmundas se confundió con los criminales de toda especie. Entre esos elementos políticos, sindicalistas, obreros perseguidos con saña, no ha habido presos de cuota. (Ovación.)

Ante la opinión pública será siempre risible ese intento del Gobierno de reformar la Constitución, después de prescindir de la supresión del párrafo tercero del artículo 1. Se prescindió de eso y ya no tiene importancia. Los reformistas han cumplido ya su misión de cooperar al encubrimiento, y se les echa. (Ovación.)

¿Vosotros creéis — pregunta — que hay energía suficiente para someter al rey, que está haciendo una política puramente personal, en un Gobierno en el que hay tres grandes de España? ¿Creéis que tienen fuerza moral esos hombres, uniformados de palatinos, para someter al rey a la Constitución? La Constitución no se reformará para impedir que el rey continúe por ese camino, y el Poder personal seguirá en su desenfreno.

Al Parlamento el Gobierno traerá una mayoría de luchadores entre sí, divididos por la envidia y el encono. Además, este Gobierno será un Gobierno a merced de las derechas. Tanto como se necesita del aire para respirar, necesitaba este Gobierno en las Cortes de unos izquierdas vigorosas, porque si la postración del país no deja paso a la esperanza de un movimiento revolucionario, por lo menos debía aspirarse a una extrema izquierda noblemente evolucionadora.

UN GOBIERNO DE CABALLERIZOS

Entre los tres magnates que figuran en el Gobierno se ve la lucha de los servidores en pos de una futura. Sólo sirve de acicate para ellos la soberbia del mando y el orgullo mezquino de la preponderancia política; pero no el ideal. Si el Gobierno de Maura advocó a la nación entera al corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, este Gobierno no tiene ya ministros disponibles bastantes para enviar a provincias, a fin de que asistan a las fiestas religiosas, que en el fondo no son sino manifestaciones reaccionarias.

Al día siguiente de posesionarse el señor Villanueva de la cartera de Hacienda fueron suspendidas las subastas que estaban acordadas por embargo de terrenos y fincas por débitos al Estado de Comunidades religiosas de Madrid.

Este Gobierno, más que un Gobierno, es un grupo de caballeros. (Aplausos.) Se deshará fatalmente, y si llega al Parlamento, éste se disolverá sin que llegue a haber encontrado la razón y el motivo legal para enjuiciar a los ministros responsables. Esta falta de equidad no puede tolerarla el país. Los militares se encontrarán con el contraste infamante de

que haciendo responsables políticos, reconocidos como tales, incluso por los propios gobernantes actuales, no son castigados, mientras varias decenas de compañeros suyos purgan sus faltas en prisiones. Esas responsabilidades políticas no van a ser exigidas pretextando que no existe un texto legal y adecuado, recurriendo a torcida interpretación. No y no. Aunque se carezca de un texto legal que gradúe la responsabilidad de los ministros, ¿qué importa ello? Como si las catástrofes que ponen en peligro la vida de la nación no estuvieran por encima de todas las leyes y de todos los Códigos! Por eso cuando yo asistía a la manifestación que organizó el Ateneo y veía la enorme muchedumbre que pedía la depuración de las responsabilidades, yo me sentía apenado, porque estas cosas no se piden ni se exigen; se imponen. (Aplausos.)

EL CASO DE BILBAO

Este Gobierno es un Gobierno sumiso por completo a Palacio; tan sumiso, que en Bilbao tiene suspendida la vida municipal desde hace tres meses porque se empeña en sostener a un alcalde maurista por mandato expreso del rey. El Parlamento que fabrique este Gobierno no será para exigir responsabilidades. Se disolvió el anterior porque se temió un desbordamiento de verdades por parte de aquellos que, teniéndolas en la mano y viendo en peligro, si no su vida, su honra, pudieran descubrir quién es el causante. El causante es el mismo que al decirle el señor Villanueva un día que la política que nosotros tenemos

en las entradas, porque estando colocada su tarima a una altura excesiva, con objeto de que domine el escenario, no puede atender simultáneamente a la música y a la batuta, pues esto implicaría un movimiento tan vertiginoso de cabeza, en sentido de arriba a bajo, que acabarían todos por perderla irremisiblemente. El indignificante vilipendio moral del profesor, al ocultarlo al público, dando lugar al abandono de la estética, a la anarquía en la disciplina, a la indiferencia más absoluta y a la frialdad más glacia hacia un trabajo que sabemos que no ha de ser premiado como si directamente fuera juzgado, todas estas razones nos animan e impulsan a elevar nuestra más enérgica protesta, invitando a todos nuestros queridos compañeros a que, ya que quienes en honor al Arte y como estímulo a sus intérpretes podrían exigir... no tienen el pudor de tal imperativo, seamos nosotros los que se nieguen a seguir profanando el Arte y terminemos de humillar nuestra dignidad y de sacrificar estúpidamente nuestras vidas.

La cueva de los genios

Con este mismo apologetico e hiperbólico título, inspirado en el más elevado sentir de humanidad y de justicia y en aras del Arte, hace más de dos años escribía don Antonio Zozaya una de sus más bellas crónicas protestando enérgica y virilmente de que los profesores de orquesta permanecieran «encerrados en cuevas angostas e inmundas, condenados a la oscuridad, al aislamiento y al menosprecio». Sus conceptos vibrantes y sinceros hicieron presagiar que aquel vergonzoso, indignante y oprobioso estado desaparecería inmediatamente: que la Dirección de Sanidad, el Instituto de Reformas Sociales, la policía, la Sociedad de Autores, el Círculo de Bellas Artes, alguna de estas instituciones, tendría la suficiente influencia o autoridad para, cumpliendo el sacratísimo e ineludible deber, terminar con lo que por un condenable y muy español *laissez faire* autorizaba la pernicioso endemia de los mismos profesores.

Hoy, a los dos años, después de la hermosa crónica de don Antonio Zozaya y de la exposición elevada a la Dirección general de Sanidad por la Federación Musical Española, el mal no sólo sigue latente, sino agravándose.

Hoy, después de la razonadísima protesta del directorio de todos los profesores músicos de España, corroborada y avalorada por el prestigio y la personalidad de don Ricardo Villa, don Amadeo Vives, don Arturo Saco del Valle, don Bartolomé Pérez Casas, don Conrado del Campo, don Joaquín Turina y otras eminentes figuras en el mundo del Arte, las orquestas siguen todavía hundidas en las lóbregas tumbas donde sólo la codicia sordida, la más cínica profanación del Arte y del buen gusto y la más absoluta carencia de humanidad, por quienes podrían evitarlo, justifica su permanencia.

¿Y para qué repetir una vez más, sacudiendo la pernicioso letargia espiritual, la condenable amnesia, que la continuación de las orquestas donde se hallan sumidas representa un atentado a la vida de los profesores, un escarnio al Arte y un indigno rebajamiento moral para sus intérpretes? La permanencia en los teatros de más de ocho horas, por término medio (cuando no hay función de tarde, generalmente hay ensayo, estando los profesores a disposición de la Empresa desde las tres o las cuatro de la tarde hasta la una y media de la madrugada), vulnerando, por lo tanto, la jornada legal de trabajo, en un lugar reducido; respirando una atmósfera densa, viciada, irrespirable y asfixiante; en un plano inferior al de la calle; sin descanso semanal y realizando un trabajo nocturno la mayor parte de la jornada; sufriendo los rigores de la humedad en el invierno y del calor sofocante en los periodos caniculares. El efecto antiartístico, por cuanto se vulneran todas las leyes de la acústica y el sonido se ahoga transformando el efecto de sus hondas sonoridades; la pérdida del ritmo, ya que los profesores ni se oyen entre sí, por la división de la «concha», ni oyen ni ven a los artistas, con los que deben marchar estrechamente unidos, y, como en la exposición elevada a la Dirección general de Sanidad la Federación Musical decía, ni ven «con comodidad al director para la exactitud

“Mi viaje a la Rusia soviética”

POR FERNANDO DE LOS RIOS

La segunda edición de esta interesantísima obra, impresa admirablemente por la Casa Calpe, podemos ofrecerla a nuestros lectores al precio especial de

QUINCO PESETAS

El sugestivo trabajo de nuestro ilustre correligionario debe ser adquirido por todos los trabajadores estudiantos.

La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

Visitas de inspección

Los concejales socialistas Alvarez Herrero y Saborit han visitado el cementerio del Este, pasando lista al personal, para comprobar unas denuncias de que tenían conocimiento.

En el momento oportuno haremos públicas estas denuncias, cuando nuestros concejales traten de ellas en el Ayuntamiento.

También han estado en Cercedilla nuestros compañeros Cordero y Saborit, con el arquitecto señor Aranda, para examinar el estado de los locales en que se ha de instalar la Colonia de altura, que quizá funcione desde 1.º de mayo hasta 1.º de octubre.

Si el Ayuntamiento quiere resolver este problema tendrá que proceder a construir para años sucesivos pabellones completamente nuevos, puesto que los locales actuales no responden a lo que es indispensable para esta clase de Colonias.

Entre éstos y los elementos confederacionistas se están conviniendo las condiciones de una controversia pública.

La Sociedad de Jaboneros ha pedido el ingreso en la Federación Provincial, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Una representación de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca ha visitado al presidente de la Junta local de Reformas Sociales para exigirle que se cumpla la jornada de ocho horas y el descanso dominical. El alcalde prometió influir con gran persistencia hasta hacer efectiva la legislación obrera.

Veán, pues, los enemigos irreconciliables del colaboracionismo si estaban en lo cierto el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores cuando recomendaban ocupar estas posiciones de lucha y defendernos desde ellas con toda insistencia.

Cuando las organizaciones tienen fuerza bastante para imponer el respeto a los derechos de sus componentes, ventilan directamente la cuestión con los burgueses; cuando están débiles se agarran a un clavo ardiendo para no caer en mayor perjuicio, persuadidos de que nada pierden y algo suelen ganar. Lo dice la experiencia de estos mismos compañeros durante algunos años de práctica societaria.—*Vasay.*

En el pintoresco sitio denominado «La Maruca» se improvisó un restaurante, donde las familias excursionistas hicieron sus comidas y permanecieron hasta última hora de la tarde.

Una excelente orquesta interpretó un precioso programa, y varios coros espontáneos entonaron los himnos socialistas y canciones populares.

Esta excursión ha dejado un grato recuerdo.

Se halla en preparación una jira a Cabareño para constituir la Juventud de este pueblo.

Ha quedado zanjado el pleito entre confederacionistas y unionistas. Estos han logrado sus propósitos, desbaratando el plan de audacias de aquéllos.

En estos instantes los confederacionistas vuelven a las andadas audaces, y es posible que se tire por tierra lo hecho en bien del respeto mutuo que unos y otros deben guardarse.

Los partidarios de la Confederación han repartido un manifiesto, cuyas conclusiones están produciendo un efecto distinto al que ellos pretendían, porque el sofisma no subsiste si se le pone frente a la verdad. Y ésta, en el momento actual, es aliada de las normas unionistas.

CRONICA MONTAÑESA

VARIAS NOTAS

SANTANDER, 7.—Durante el día de viernes santo, la Juventud Socialista rindió culto homenaje a la Naturaleza. Mientras la beatería, cogida del brazo de millares de hipocritas, recorrió los templos de la religión católica, nuestros jóvenes camaradas fueron al campo en jira fraternal.

En el pintoresco sitio denominado «La Maruca» se improvisó un restaurante, donde las familias excursionistas hicieron sus comidas y permanecieron hasta última hora de la tarde.

Una excelente orquesta interpretó un precioso programa, y varios coros espontáneos entonaron los himnos socialistas y canciones populares.

Esta excursión ha dejado un grato recuerdo.

Se halla en preparación una jira a Cabareño para constituir la Juventud de este pueblo.

Ha quedado zanjado el pleito entre confederacionistas y unionistas. Estos han logrado sus propósitos, desbaratando el plan de audacias de aquéllos.

En estos instantes los confederacionistas vuelven a las andadas audaces, y es posible que se tire por tierra lo hecho en bien del respeto mutuo que unos y otros deben guardarse.

Los partidarios de la Confederación han repartido un manifiesto, cuyas conclusiones están produciendo un efecto distinto al que ellos pretendían, porque el sofisma no subsiste si se le pone frente a la verdad. Y ésta, en el momento actual, es aliada de las normas unionistas.

Entre éstos y los elementos confederacionistas se están conviniendo las condiciones de una controversia pública.

La Sociedad de Jaboneros ha pedido el ingreso en la Federación Provincial, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Una representación de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca ha visitado al presidente de la Junta local de Reformas Sociales para exigirle que se cumpla la jornada de ocho horas y el descanso dominical. El alcalde prometió influir con gran persistencia hasta hacer efectiva la legislación obrera.

Veán, pues, los enemigos irreconciliables del colaboracionismo si estaban en lo cierto el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores cuando recomendaban ocupar estas posiciones de lucha y defendernos desde ellas con toda insistencia.

Cuando las organizaciones tienen fuerza bastante para imponer el respeto a los derechos de sus componentes, ventilan directamente la cuestión con los burgueses; cuando están débiles se agarran a un clavo ardiendo para no caer en mayor perjuicio, persuadidos de que nada pierden y algo suelen ganar. Lo dice la experiencia de estos mismos compañeros durante algunos años de práctica societaria.—*Vasay.*

Las casas de socorro

Nuestros compañeros los vocales obreros de la Casa de Socorro del distrito de Palacio realizaron en la última junta que en aquélla se celebró el día 4 último una meritisima gestión, presentando y logrando que aprobaran estas proposiciones:

Que se practique un detallado inventario de cuanto pertenezca a la Casa de Socorro, debiendo permanecer abierto para añadir lo que se vaya adquiriendo y suprimir lo que vaya desapareciendo con señalamiento de sus causas.

Que se obtenga una relación detallada de cuantos aparatos ortopédicos haya suministrado dicha Casa de Socorro durante el ejercicio último, 1922-23.

Oponerse a que se suprima ninguna Casa de Socorro Central ni Sucursal bajo pretexto alguno.

También presentaron, y quedó sobre la mesa, otra proposición, consistente en que, como estímulo hacia todos los concejales que se han distinguido en su gestión a favor de mejorar el suministro de leche para la Institución de Puericultura, se les comunicase oficialmente haberlo visto con satisfacción.

Cuando una familia tiene la desgracia de que se muera uno de sus seres queridos, si es rico, inmediatamente se presenta en su casa la re-

El escándalo de los cementerios de la Patriarcal y San Justo

El redactor municipal de *La Voz* ha hecho una visita, en compañía de nuestro camarada Cordero y del popular fotógrafo Alfonso (hijo), al cementerio de la Patriarcal, que está vergonzosamente abandonado y obstruye la expansión natural en una zona hermosísima del distrito de la Universidad. El artículo informativo está muy bien hecho; hay en él toda la emoción que se siente en presencia del cuadro macabro que ofrecen aquellos restos humanos que fueron allí depositados a perpetuidad, por cuya propiedad pagaron todos los derechos sus deudos, y hoy, hundidos los muros, se hallan los féretros empotrados unos en otros, y los huesos mezclados, sin que se pueda ya saber a qué persona pertenecieron. Las fotografías dan una clara visión del estado lamentable, tristemente lamentable y vergonzoso de la situación en que se hallan.

Fué nuestro compañero quien en estos últimos tiempos removió este asunto. En *EL SOCIALISTA* se publicó un artículo en el cual se apelaba a los sentimientos estéticos de los madrileños para que procuraran hacer ambiente en la opinión, a fin de que el señor ministro de la Gobernación procediese con la rapidez necesaria a terminar con el estado vergonzoso y con el espectáculo macabro que este cementerio ofrece.

EL SOCIALISTA no pudo publicar esas informaciones fotográficas porque sus medios económicos no se lo permiten; pero el día que se consiga hacer desaparecer el espectáculo inhumano e inculto que se ofrece a la vista de las gentes en la popular barriada de Vallehermoso, para él será una parte de gloria.

Si en los gobernantes hubiera una fina sensibilidad ya se habría resuelto el problema. Entrando en ese cementerio y meditando sobre el abandono en que, tanto las familias como el Estado, y también la Iglesia, tienen esos restos humanos, el hombre que tenga más arraigada la fe religiosa, la pierde.

Cuando una familia tiene la desgracia de que se muera uno de sus seres queridos, si es rico, inmediatamente se presenta en su casa la re-

presentación de la parroquia para que se le hagan al muerto unos buenos funerales, en los que se invierte dinero en abundancia. Se dicen muchas misas, se cantan responsos, se lacrima mucho, se acompaña al cadáver a su última morada, en medio de religioso silencio, comentando sus virtudes; luego, periódicamente, se depositan en unos jarrones flores en la sepultura; pero el tiempo logra borrarlo todo, hasta el recuerdo de lo que fuimos, y cuando desaparece el sentimentalismo en unos y la base del negocio en otros, los muertos más queridos quedan abandonados a la intemperie, y los perros pueden hociquear en ellos, y los muchachos, por inconsciencia, pueden jugar con una calavera humana como si fuera una pelota. ¡Qué ironías más contradictorias nos ofrece la realidad de la vida!

Ya hemos dicho que la Patriarcal es un tapón que impide el progreso del distrito de la Universidad, por una zona hermosa por su altura, de un gran porvenir. Y preguntamos: ¿Quién impide que este problema se resuelva como lo tiene solicitado el Ayuntamiento, o sea trasladando los restos que allí están abandonados a los columbarios que al efecto se han construido en la necrópolis? Los deudos no serán, porque, a pesar de las campañas que se vienen haciendo sobre el asunto, no se presenta nadie a reclamarlos. Se han dado casos vergonzosos para los sentimientos humanos, de que al ir a exhumar algunos restos de hombres célebres se hayan presentado unos supuestos descendientes, no a pedir el cadáver, para cuidarlo por su cuenta, sino a ver si el llevar su apellido tenía algún mérito que mereciera recompensa.

Aquellos esqueletos, algunos sin cabeza, tampoco pedirán continuar allí. ¿Quién se obstina, pues, en obstruir el camino para que se resuelva

este problema de humanidad y decoro público? ¿Es la propiedad del suelo lo inconveniente? Y si es así, ¿supuestos o efectivos derechos de propiedad terrenal tienen fuerza bastante para oponerse a la solución de un problema que afecta a los intereses y al decoro de la colectividad? Sinceramente creemos que no.

No hace mucho que el ilustre Castroviejo, en un brillante artículo publicado en *EL SOCIALISTA*, decía que Madrid necesitaba una revolución para resolver sus problemas, y tiene mucha razón. España entera la necesita. Por cualquier parte que la España nueva camina y quiere hacer alguna obra grande que embellezca una población, dé trabajo, aumente riqueza, se encuentra con el hecho brutal de la propiedad que se lo impide. ¡Ah! Los derechos son sagrados; no se puede ir contra el derecho que garantizan las leyes. Y así ocurre que el derecho viejo, el de los mismos muertos, impide el avance de los nuevos derechos. ¡Malditos derechos los que impiden el progreso humano!

Hay que insistir pidiendo que desaparezca definitivamente la Patriarcal. Madrid entero debe desfilar por ese cementerio, ver el espectáculo, y luego imponerle al señor ministro de la Gobernación que resuelva el asunto. Señor alcalde, ¿no va usted a hacer nada en esto?

Lo que queda dicho a propósito de la Patriarcal tiene completa aplicación al cementerio de San Martín. Los dos fueron clausurados por el mismo decreto; los dos son el mismo inconveniente para el desarrollo de Madrid; los dos deben desaparecer.

El de San Martín tiene una hermosa arboleda de cipreses, con la que se puede hacer un bello parque de recreo. No hay nada que temer de los muertos porque en aquellos patios no se enterró en el suelo. Este cementerio está al lado del tercer depósito de las aguas. Por delante de él pasa una hermosa vía, que en el porvenir será un paseo de expansión y recreo.

La construcción hecha por la Empresa del Metropolitano va envolviendo por completo el cementerio, y llegará muy pronto el día en que desde las ventanas y los balcones se vean los huesos de los restos humanos, como ocurre hoy en la Patriarcal.

Por ahora no decimos más; pero hemos de insistir en la campaña hasta conseguir del señor ministro de la Gobernación, en cuyas facultades está el asunto, que lo resuelva.

este problema de humanidad y decoro público? ¿Es la propiedad del suelo lo inconveniente? Y si es así, ¿supuestos o efectivos derechos de propiedad terrenal tienen fuerza bastante para oponerse a la solución de un problema que afecta a los intereses y al decoro de la colectividad? Sinceramente creemos que no.

No hace mucho que el ilustre Castroviejo, en un brillante artículo publicado en *EL SOCIALISTA*, decía que Madrid necesitaba una revolución para resolver sus problemas, y tiene mucha razón. España entera la necesita. Por cualquier parte que la España nueva camina y quiere hacer alguna obra grande que embellezca una población, dé trabajo, aumente riqueza, se encuentra con el hecho brutal de la propiedad que se lo impide. ¡Ah! Los derechos son sagrados; no se puede ir contra el derecho que garantizan las leyes. Y así ocurre que el derecho viejo, el de los mismos muertos, impide el avance de los nuevos derechos. ¡Malditos derechos los que impiden el progreso humano!

Hay que insistir pidiendo que desaparezca definitivamente la Patriarcal. Madrid entero debe desfilar por ese cementerio, ver el espectáculo, y luego imponerle al señor ministro de la Gobernación que resuelva el asunto. Señor alcalde, ¿no va usted a hacer nada en esto?

Lo que queda dicho a propósito de la Patriarcal tiene completa aplicación al cementerio de San Martín. Los dos fueron clausurados por el mismo decreto; los dos son el mismo inconveniente para el desarrollo de Madrid; los dos deben desaparecer.

El de San Martín tiene una hermosa arboleda de cipreses, con la que se puede hacer un bello parque de recreo. No hay nada que temer de los muertos porque en aquellos patios no se enterró en el suelo. Este cementerio está al lado del tercer depósito de las aguas. Por delante de él pasa una hermosa vía, que en el porvenir será un paseo de expansión y recreo.

La construcción hecha por la Empresa del Metropolitano va envolviendo por completo el cementerio, y llegará muy pronto el día en que desde las ventanas y los balcones se vean los huesos de los restos humanos, como ocurre hoy en la Patriarcal.

Por ahora no decimos más; pero hemos de insistir en la campaña hasta conseguir del señor ministro de la Gobernación, en cuyas facultades está el asunto, que lo resuelva.

Huelga en Puertollano

PUERTOLLANO, 9.—Por seguir la Empresa de Peñarroya su arbitrario proceder contra los obreros de las minas ha surgido la huelga.

Organizada por el Sindicato Minero y Metalúrgico se ha celebrado una reunión magna en la plaza de toros para orientar a los huelguistas, tomando parte en dicho acto los compañeros Mencos, Casado y Bonales, por el Sindicato Minero, y Francisco Vázquez, por los ferroviarios.

Después de exponer sus opiniones varios de los concurrentes se acordó nombrar una Comisión de huelga para defender las siguientes conclusiones:

«Primera. Que los picadores sigan trabajando en las mismas condiciones que antes lo hacían, y pedir un 10 por 100 de aumento para los mismos.

Segunda. Que a los contratistas de arrastres se les cobre los mismos precios de la semana anterior y hagan el descuento de lo cobrado sin previo aviso.

Tercera. Que se establezcan los precios de unidad para que su jornal no sea menor de 10 pesetas, a excepción del pozo de «María Isabel», por las malas condiciones de sus arrastres y ventilación. Que los jornales de administración sean de siete pesetas para el interior y seis para el exterior. Que los entibadores y demás obreros sigan trabajando como anteriormente.

Cuarta. Que todo obrero que tenga que realizar un trabajo sepa de antemano las condiciones y precios en que lo ha de hacer. Los trabajos que se realicen en sitios donde haya fango o agua y los que estén a falta de ventilación, los primeros a dos pesetas y los segundos a seis reales.

Quinta. Que los trabajos en la capta cuarta del pozo del Este se paguen a 18 pesetas el metro lineal.»

Con el mayor entusiasmo fueron acogidas estas peticiones, y más porque el paro ha sido provocado por la Empresa.

Para asegurar el triunfo se ha nombrado una Comisión gestora.

Las autoridades están al lado de la Empresa, coaccionando y amenazando a los compañeros que dirigen el Sindicato.

Mañana informaré de los resultados de la entrevista entre obreros y patronos.—*Francisco Vázquez.*

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Békér, Babel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

AGUAS MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

APUNTES SOBRE EDUCACION CIVICA

POR J. PRADAS

SUMARIO: El Hombre.—La Familia. La Patria.—El Derecho.—La ley.—La Justicia.—La Moral.—La Caridad. La Religión.—La Educación.—La Autoridad.—La Libertad.—La Ciudadanía.—La Propiedad.—El Trabajo.—El Estado.—El Gobierno.—El Socialismo.—Glosario.

Precio: UNA peseta.

De venta en Fuencarral, 64, y en nuestra Administración.

PARA EL PRIMERO DE MAYO LA FLOR ROJA

La Administración de EL SOCIALISTA servirá a cuantas entidades o particulares lo deseen, flores rojas de la acreditada

CASA BELÓN

al precio de 15 pesetas el millar, previo envío de su importe, más 50 céntimos para certificado y franqueo. No serviremos ningún pedido sin antes recibir el giro, así como tampoco respondemos de su recepción en tiempo oportuno de aquellos que se nos hagan después del 20 de abril.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válganlo Dios, 6, imprenta.

BORDADORA

La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.

Buenavista, 34, segundo.

Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 39-34 M.

Cervecería... Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-27 J.

ROCA

FOTOGRAFO. TETUAN, 20
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

BARMETRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

EL MOTOR

Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.
HORTALEZA, 26.

Himnos socialistas

Letra y música.
La Internacional.
La Marsellesa de la Paz.
Canto del Primero de Mayo.
La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado.

BAZAR X

SOCIEDAD ANONIMA

Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5

Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

Cuanto obreros pertenecen a las mal llamadas Sociedades benéficas son víctimas de una doble explotación: los explota el patrono en el taller o en la fábrica, y cuando están enfermos son nuevamente explotados por los capitalistas, que las constituyen para eso mismo. La Mutualidad Obrera es dirigida y administrada por los obreros que la constituyen. ¡Obreros asociados: ingresad en ella!

ANIS PADRE BENITO CONSTANTINA (SEVILLA)

¡EUREKA!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-J.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraquetá, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

“YO NO MATO”

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Serena.

Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares.

Precio, 2,50 pesetas.

DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA

Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan, el primero, LA ALCAZABA, y LA NUEVA ALCAZABA, el segundo, que expenden un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermuth y otros aperitivos. Todo esto, de las mejores marcas. Desayunos, a 35 céntimos, de seis a doce.

R. FERNANDEZ ROJO Grabador.

Fábrica de sellos de caucho. Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M.

LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES

Contiene notas aclaratorias y apéndices sintéticos referentes a las funciones de las Juntas municipales y de los apoderados, interventores y electores socialistas.

Precio, cincuenta céntimos.

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

DEL DRAMA DE ANDALUCIA

por Eloy Vaquero Cantillo.

La primera parte comprende desde la pérdida de las Colonias hasta la aparición del Manifiesto de las Juntas de Defensa.

La segunda lleva el título siguiente: «A partir de 1.º de junio de 1917, o sea diecinueve años atrás, Cavite; cuatro años adelante, Monte Arruit.»

Precio, CINCO pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.

El más fino, el más puro
COÑAC FARO
Pedido en todas partes